

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AÑO 2018

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 29 de junio de 2018, los integrantes del Comité de Transparencia de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, se reunieron en la sala de videoconferencias de la Dirección de Administración y Finanzas, sita en Calzada de los Reyes No. 24, Colonia Tetela del Monte, para celebrar la **Décima Sesión Extraordinaria**, que preside el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, en su carácter de Presidente, de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de asistencia y verificación del quórum

El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Presidente del Comité, solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, Secretario Ejecutivo del Comité, la verificación del quórum.

El **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, pasa lista de asistencia y toma constancia de la presencia del **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, Director de Administración y Finanzas, Presidente; el **Ing. Carlos Mario Priego Flota**, Coordinador de Planeación, Evaluación e Información Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, la **Lic. Elva Jazmin Fadul Guillen**, Subgerente de Atención Ciudadana, en representación de la **Lic. Margarita B. Espinosa Delerin**, Titular del **Área de Quejas** del Órgano Interno de Control y Vocal Suplente del Titular del OIC, el **Mtro. Alejandro Manrique Sosa**, Subgerente de Adquisiciones y Suplente de la Coordinadora de Archivos, la **Lic. Natividad Claudia Najera Ocampo**, Subgerente de Concesiones y Fideicomisos Carreteros, en representación del **Dr. Rodolfo Ocampo Rivera**, Subdirector Jurídico Consultivo y Suplente del Director Jurídico, y como invitados; la **Lic. María Janet Astudillo Ventura**, Subgerente de Seguros Institucionales.

Una vez verificado el quórum, el **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez** solicita al **C. Pablo Álvarez Rodríguez**, proceda al desahogo de los asuntos que serán sometidos a la deliberación de los miembros del Comité en esta sesión:

SEGUNDO.- Solicitud de acuerdos:

ACUERDO RES-10EXTORD-29/06/18.2A

- 2A)** Aprobar la identificación de las necesidades de información socialmente útil por parte de la población en el marco de la Guía de Gobierno Abierto 2018 (Anexo 3. Política de Transparencia)

En cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 2, fracción V, 24 fracción XII, 42 fracción VIII, 45 fracción IX, 56, 57, 58 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública y con base en la Guía de Gobierno Abierto 2017 en el numeral 1.B. Define un proyecto de transparencia proactiva, donde se establece que el enlace de transparencia proactiva y datos abiertos realizará un diagnóstico de las necesidades y/o demanda de información, a lo cual en este caso se determinó viable realizarlo con base en los incisos: d. Respuestas emitidas a partir de solicitudes de información o consultas recurrentes; f. Información que se encuentra disponible en la página de Internet de la dependencia o entidad; g. Información relacionada con tramites, servicios o procesos de alto impacto para su población, objetivo o potencial.

Lo anterior con la finalidad de que el Organismo sea más sensible ante la demanda y las necesidades de los ciudadanos y promover una rendición de cuentas efectiva, con base en lo dispuesto en dicha guía se actualizará en el *Microsito* de Transparencia Focalizada de CAPUFE el apartado denominado SEGURO DEL USUARIO.

Derivado de lo anterior este Órgano Colegiado acuerda y resuelve confirmar la actualización antes referida en el *Microsito* de Transparencia Focalizada he instruye a la Unidad de Transparencia por conducto de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a realizar las gestiones necesarias para su publicación.

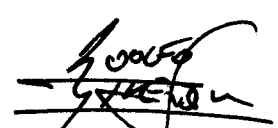
ACUERDO RES-10EXTORD-29/06/18.2B

2B) Actualización de movimientos en el Sistema Persona

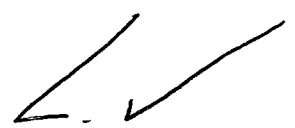
En cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia referidas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y a los LINEAMIENTOS de Protección de Datos Personales y a fin de dar cumplimiento al Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 – 2018, específicamente al compromiso AI. 3 Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos, así como a la actividad 1. Actualizar semestralmente los sistemas de datos personales de CAPUFE a través del Sistema Persona, este Comité toma conocimiento y aprueba la baja del Sistema Persona denominados Personas con las que CAPUFE realiza contrataciones de obra pública (Contratistas) y Personas con las que CAPUFE realiza contrataciones de adquisiciones, arrendamientos y servicios (Proveedores).

TERCERO.- Clausura de la Sesión

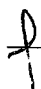
El **Lic. Adolfo Isaac Riveroll Sánchez**, manifiesta que si no existen otros asuntos para someter ante este Comité, siendo las 10:55 horas del día 29 de junio de 2018, se da por concluida la décima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.





**LIC. ADOLFO ISAAC RIVEROLL
SÁNCHEZ**
PRESIDENTE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

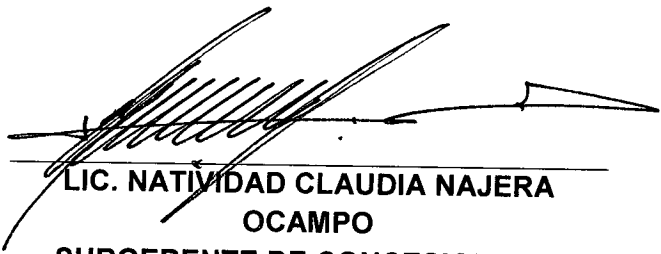



ING. CARLOS MARIO PRIEGO FLOTA
**TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
COORDINADOR DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL


LIC. ELVA JAZMÍN FADUL GUILLEN,
SUBGERENTE DE ATENCIÓN
CIUDADANA, EN REPRESENTACIÓN DE
LA LIC. MARGARITA B. ESPINOSA
DELERIN, TITULAR DEL ÁREA DE
QUEJAS DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL Y VOCAL SUPLENTE DEL
TITULAR DEL OIC


PABLO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
SUBGERENCIA DE ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A PROGRAMAS
GUBERNAMENTALES
GERENTE (MB2)


MTRO. ALEJANDRO MANRIQUE SOSA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES Y
SUPLENTE DE LA COORDINADORA DE
ARCHIVOS


LIC. NATIVIDAD CLAUDIA NAJERA
OCAMPO
SUBGERENTE DE CONCESIONES Y
FIDEICOMISOS CARRETEROS, EN
REPRESENTACIÓN DEL DR. RODOLFO
OCAMPO RIVERA, SUBDIRECTOR
JURÍDICO CONSULTIVO Y SUPLENTE
DEL DIRECTOR JURÍDICO


LIC. MARÍA JANET ASTUDILLO
VENTURA
INVITADA
SUBGERENTE DE SEGUROS
INSTITUCIONALES

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018.